Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE AZUL 2

7/2023-FERREYRA BRIZZIO, BERENICE c/ OSDEPYM Y OTRO s/AMPARO CONTRA ACTOS DE PARTICULARES

Se deja constancia que en el día de la fecha me comunique vía telefónica con la letrada Dra. María Fabiana Miranda al Nro02284- 15673831, anoticiándola de que se inició el amparo por incompetencia proveniente del Juzgado de Garantías Nro. 2 de Olavarría en la sede del Juzgado Federal Nº 2 de Azul y que debía acreditar todos los permisos electrónicos para llevar adelante dicho amparo. Conste

Azul, 04 de enero de 2023

JG

LORENA OCANTOS

SECRETARIA

Signature Not Verified

Digitally signed by LORENA VANESA OCANTOS

Date: 2023.01.04 12:09:47 ART

#37416056#354884293#20230104120824394